

Comentarios sobre Flora Ibérica, volumen 1

Salvador Rivas-Martínez (*)

Resumen: Rivas-Martínez, S. *Comentarios sobre Flora Ibérica, volumen 1. Lazaroa, 8: 423-425 (1985).*

Se hacen diversos comentarios al primer volumen de Flora Ibérica. En esta nota se proponen las siguientes nuevas combinaciones y jerarquías taxonómicas: *Asplenium adiantum-nigrum* L. subsp. *corunnense* (Christ) stat. nov.; *Ranunculus paludosus* Poir. subsp. *millefoliatus* (Grau) comb. et stat. nov.

Abstract: Rivas-Martínez, S. *Comments to the first volume of Flora Ibérica. Lazaroa, 8: 423-425 (1985).*

Several comments to the first volume of Flora Ibérica are given. The following new combinations and taxonomic hierarchies are proposed: *Asplenium adiantum-nigrum* L. subsp. *corunnense* (Christ) stat. nov., *Ranunculus paludosus* Poir. subsp. *millefoliatus* (Grau) comb. et stat. nov.

En las postrimerías del mes de mayo de 1986 ha aparecido el primer volumen de Flora Ibérica (*Lycopodiaceae-Papaveraceae*) que incluye pteridófitos, gimnospermas y dicotiledóneas magnólicas. Flora Iberica, vol. I. Lycopodiaceae-Papaveraceae. 1986. C.S.I.C. Madrid. Editores: S. Castroviejo, M. Laínz, G. López González, P. Montserrat, F. Muñoz Garmendia, J. Paiva & L. Villar.

El primer volumen, concebido y publicado de forma admirable, da pie a pensar que la anhelada Flora Iberica contemporánea está en buen camino y será en breve una digna sucesora del todavía para muchos insustituible y utilísimo *Prodromus Florae Hispanicae* de Willkomm & Lange. En el primer volumen, además de los responsables de las familias —que son al tiempo los editores de la Flora— participan treinta expertos botánicos como autores de los géneros, así como un amplio y prestigioso Comité Asesor, un Comité Bibliográfico, un asesor filológico y un dibujante muy conocido, Sierra Ráfols, de gran calidad.

El esfuerzo unificador en criterios taxonómicos, filológicos y diagnósticos, se advierte en todo este pulcro volumen, pero una obra plural como esta no puede dejar de tener géneros que a cri-

(*) Departamento de Botánica, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense. 28040-Madrid.

terio del lector parezcan algo discordantes o que se pueda discrepar sobre el rango más adecuado a conceder a algún taxon. Al leerla con gran afecto y atención, y como primera impresión, deseo comentar algunas de mis adhesiones y diferencias.

Compruebo que la opinión de PICH SERMOLLI (Webbia 39: 179. 1985) ha favorecido el uso a última hora del binomen *Cosentinia vellea* (Aiton) Todaro, frente a *Notholaena lanuginosa* (Desf.) Desv. ex Poiret (MUÑOZ GARMENDIA). Celebro que la posición nomenclatural y taxonómica defendida por nosotros cuatro años antes (RIVAS-MARTÍNEZ & SÁENZ, Lazaroa 3: 40. 1981) haya sido adoptada en la Flora Iberica.

En el siempre controvertido género *Asplenium* L. (I. NOGUEIRA & J. ORMONDE) creo que el rango adecuado para el taxon silicibásicola ibérico: *Asplenium adiantum-nigrum* L. var. *corunnense* Christ (*A. cuneifolium* auct. non Viv., *A. x centovallense* auct., non D. E. Meyer) es el de subespecie que propongo: *Asplenium adiantum-nigrum* L. subsp. *corunnense* (Christ) stat. nov. Bas. *A. adiantum-nigrum* var. *corunnense* Christ, Bull. Acad. Int. Geogr. Bot. 13 (172): 78. 1904. *Asplenium seelosii* Leybold, endemismo de los Alpes orientales, que conozco bien de muchas montañas dolomíticas (Italia: Dolomitas, Yugoslavia: Eslovenia, Austria: Tirol y Alemania: Baviera), no tiene nada que ver con el ibero-atlántico: *Asplenium celtibericum* Rivas-Martínez (*A. seelosii* subsp. *glabrum* (Litard. & Maire) Rothm. in Cadevall). En este caso me apena que se tenga que esperar, como en *Cosentinia*, a que una autoridad foránea «bendiga» el rango para que las cosas queden en su lugar.

Aunque el difícil género *Cystopteris* Bernh. (C. PRADA) ha quedado bastante comprensible en la Flora, no puede incluirse *Cystopteris fragilis* (L.) Bernh. subsp. *pseudoregia* Rivas-Martínez, T. E. Díaz, F. Prieto, Loidi & Penas, Los Picos de Europa, 263. 1984, en la variabilidad de *C. fragilis* subsp. *fragilis*, sin que ello conlleve una excesiva deformación del tipo de la especie. Las poblaciones picoeuropeanas rupícolas de *C. fragilis* subsp. *pseudoregia* (*C. fragilis* subsp. *alpina* auct., non (Lam.) Hartman), son extraordinariamente homogéneas y diversas de *C. fragilis* subsp. *fragilis*. Es más, la distribución española de *C. fragilis* subsp. *pseudoregia*, todavía bien caracterizado, supera el arcal orocantábrico y alcanza al menos las montañas pirenaicas occidentales y las ibérico-sorianas.

En el género *Juniperus* L. (J. DO AMARAL FRANCO) se aportan caracteres e icones valiosos, pero en mi opinión hay un desigual tratamiento en el rango a conferir a los táxones. Estoy cada vez más convencido que las aparentes «pequeñas» diferencias morfológicas entre los táxones de este género en todo el mundo euroasiático, son en realidad muy «grandes» y fijas genéticamente. Por lo tanto, el rango específico es en una buena parte de los casos el más adecuado a utilizar. Mi opinión sobre las jerarquías a conferir a los táxones ibéricos es la siguiente: 1. *Juniperus communis* L., a) subsp. *communis*, b) subsp. *hemisphaerica* (K. Presl) Nyman, c) subsp. *nana* (Suter) Celac (tal vez este último mereciese el rango específico); 2. *J. oxycedrus* L. (incl. *J. oxycedrus* subsp. *badia* (H. Gray) Debeaux); 3. *J. macrocarpa* Sm. (*J. oxycedrus* L. subsp. *macrocarpa* (Sm.) Ball); 4. *J. navicularis* Gand. (*J. transtagana* (Franco) Rivas-Martínez); 5. *J. phoenicea* L.; 6. *J. turbinata* Guss. (*J. oophora* G. Kunze, *J. phoenicea* subsp. *lycia* auct.); 7. *J. thurifera* L.; 8. *J. sabina* L.

En el género *Aconitum* L. (J. MOLERO & C. BLANCHI) se aportan felizmente buenas claves, icones y dibujos, que nos permiten comprender bien la variabilidad ibérica. Lo mismo puede decirse de los géneros *Isoetes* L. (C. PRADA), *Ophioglossum* L. (G. LÓPEZ GONZÁLEZ), *Marsilea* L. (J. PAIVA), *Dryopteris* Adanson (A. E. SALVO & M. I. ARRABAL), *Nigella* L. (F. AMICH), *Delphinium* L. (C. BLANCHE & J. MOLERO), *Pulsatilla* Miller (M. LAÍNZ), *Adonis* L. (E. RICO), *Aquilegia* L. (T. E. DÍAZ GONZÁLEZ), *Thalictrum* L. (P. MONTSERRAT) y *Fumaria* L. (M. LIDÉN).

Dentro del complejo género *Ranunculus* L. (C. D. K. COOK, J. GRAU & G. LÓPEZ GONZÁLEZ) se han hecho aportaciones importantes y valiosas. En lo que respecta al variable subgénero *Batrachium* (DC.) A. Gray (C. D. K. COOK), no concordamos ni en muchas de las claves ni en un buen número de determinaciones existentes en el material revisado por el autor (MAF). Nuestras reservas se deben a que en los últimos tres años estamos estudiando en la Cátedra (J. PIZARRO & J. A. MOLINA) in vivo, la variabilidad morfológica estacional que presentan muchas poblaciones de estos táxones, lo que nos obliga a mantener un distinto criterio sintético en las especies. En la sección *Ranuncella* (Spach) Freyn (G. LÓPEZ GONZÁLEZ), pensamos que al pequeño endemismo de los botreguiles nevadenses: *R. angustifolius* DC. var. *uniflorus* Boiss., le convendría mejor el ran-

go subespecífico (*R. angustifolius* DC. subsp. *alismoides* (Bory) Malagarriga). En la sección *Chrysanthus* (Spach) L. Benson (G. LÓPEZ GONZÁLEZ), también en cuestiones jarárquicas, creo que al endemismo carpetano-nevadense de los cervunales higrófilos (*Campanulo-Nardion*), *Ranunculus bulbosus* L. subsp. *aleae* (Willk.) Rouy & Fouc. var. *cacuminalis* G. López, Anal. Jard. Bot. Madrid 41: 474. 1985 (*R. bulbosus* subsp. *castellanus* auct., non (Frey) P. W. Wall & Heywood), le conviene el rango subespecífico: *Ranunculus bulbosus* L. subsp. *cacuminalis* (G. López) Muñoz Garmendía. Por último, en la sección *Ranunculastrum* DC. (J. GRAU) el taxon silicícola de los majadales iberoatlánticos (*Poetalia bulbosae*): *Ranunculus millefoliatus* Grau, Mitt. Bot. Staatssamml. München 20: 55. 1984, debería ser tratado como una subespecie vicaria de *R. paludosus* Poirét, como se propone: *R. paludosus* Poirét subsp. *millefoliatus* (Grau) comb. et stat. nov.

Finalmente, nuestra posición sobre los *Berberis* L. (G. LÓPEZ GONZÁLEZ) queda expuesta en el trabajo que sobre este género publicamos en este mismo número de Lazaroa (S. RIVAS-MARTÍNEZ, C. ARNAIZ & J. LOIDI).

Como resumen a mis comentarios sobre el primer volumen de Flora Ibérica, deseo expresar mi sincera felicitación a los editores de esta importante obra, que desearía viésemos pronto acabada para bien de la Botánica española y portuguesa.